



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0012 Barranquilla

Estado No. 79 De Jueves, 17 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301220190012700	Otros Procesos	Agencia Nacional De Infraestructura Ani	Y Otros Demandados, Cesar Augusto Lafourie Fernandez, Maria Eugenia Sarabia Lafaurie	11/09/2020	Auto Ordena - Ordena Emplazar Al Registro De Personas Emplazadas
08001315301220200001400	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Alexander Pineda Manjarrez	Jose Antonio Osorio Garizabal	11/09/2020	Auto Requiere - Apoderado De La Parte Demandante
08001315301220180031000	Procesos Verbales	Gina Esther Perez Montero	Personas Indeterminadas, Federico Lux Descacq	15/09/2020	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Se Declara La Nulidad De Todo Lo Actuado- En Consecuencia Se Mantiene En Secretaria

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 17 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSALBA SUAREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

2eb5c07f-f7e4-4aa6-a389-26e7723c7d42